

CÓDIGO DE ÉTICA EMPRESARIAL DE TRANSCANADA

TOMAR LAS DECISIONES ADECUADAS Y HACER LO CORRECTO



Mensaje de Russ Girling



En TransCanada estamos orgullosos de ser una empresa en que todas nuestras partes interesadas (ya sean clientes, proveedores, inversionistas, prestamistas, entes reguladores, vecinos o empleados) pueden contar en cuanto a su capacidad de tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto.

Mientras que nuestros valores corporativos, a saber, la seguridad, la integridad, la colaboración y la responsabilidad constituyen la base de la forma en que hacemos negocios, nuestro Código de Ética Empresarial (COBE, del inglés Code of Business Ethics) va un paso más allá. El COBE nos ayuda a poner en práctica esos valores en todas nuestras decisiones y actividades diarias. De esta manera, el COBE nos ayuda a aclarar qué significa en realidad tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto.

Tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto es un asunto serio. Es esencial que lea cuidadosamente y se asegure de entender los principios enunciados en el COBE, y que los consulte con regularidad. Esto lo orientará sobre los aspectos éticos de las situaciones que enfrenta en el trabajo, y lo ayudará a comprender el tipo de comportamiento que se espera de usted. Es su obligación completar la capacitación y certificación sobre el COBE cada año. Recuerde, todos nos beneficiamos de trabajar para una empresa que toma las decisiones adecuadas y hace lo correcto. Es necesario que todos tomemos las decisiones adecuadas y hagamos lo correcto para asegurar que TransCanada continúe siendo una empresa en la que nuestros colaboradores puedan contar.

Table of Contents

¿Qué significa tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto?	4
Tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto requiere que colaboremos	8
Organización de cumplimiento	9
Información sobre violaciones legales, éticas y de seguridad	11
Línea de Atención Confidencial sobre Cuestiones de Ética	12
Tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto requiere que estemos seguros	14
Protección de la salud, la seguridad y el medioambiente	15
Tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto requiere que actuemos con integridad. . . .	17
Comercializar con integridad.	18
Competir de forma justa.	19
Regalos, invitaciones y entretenimiento.	20
Contribuciones políticas y cabildeo gubernamental	22
Contabilidad, presentación de informes financieros y prevención del fraude	23
Divulgación pública de información.	24
Prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo	25
Evitar el uso indebido de información privilegiada.	26
Comercio internacional.	27
Cumplimiento de requisitos reguladores	29
Interacciones entre afiliados	30
Evitar los conflictos de intereses	31
Trato justo a clientes, proveedores y demás interesados.	34
Tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto requiere que actuemos con responsabilidad . .	37
Protección de la información confidencial	38
Proteger y respetar los derechos de propiedad intelectual	39
Administración y mantenimiento de la seguridad de la información	41
Ser socialmente responsable.	42
Ser un buen embajador de TransCanada	43
Proteger la privacidad individual	44
Diversidad e igualdad de oportunidades en el empleo	45
Mantener un lugar de trabajo libre de acosos, violencia y armas	46
GLOSARIO	48

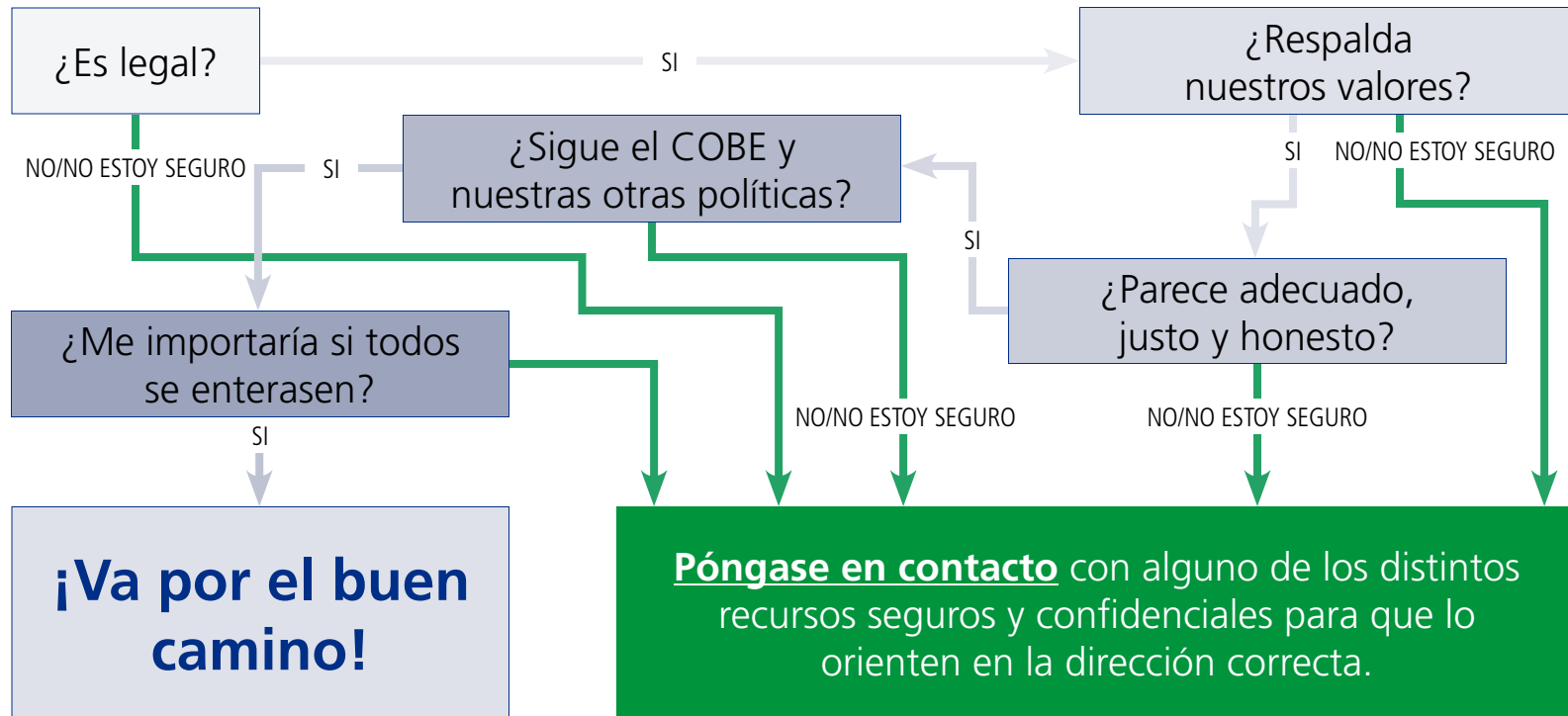
¿QUÉ SIGNIFICA TOMAR LAS DECISIONES ADECUADAS Y HACER LO CORRECTO?



En TransCanada, tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto no es solo una frase, es fundamental para la forma en que hacemos negocios. ¿Pero, qué significa realmente tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto? Como mínimo, esto significa:

- Informamos todos los peligros de salud, de seguridad y los relacionados con el medioambiente, así como los peligros potenciales, los incidentes, las situaciones de riesgo y los actos inseguros.
- Cumplimos con los requisitos legales aplicables y con las políticas corporativas que nos afectan en nuestro trabajo diario.
- Seguimos los principios establecidos en el COBE.
- Informamos, a través de los canales internos apropiados, cualquier instancia de incumplimiento real o posible de los requisitos legales o del COBE de la que nos percatemos.
- No tomamos represalias contra nadie por informar de buena fe de un incidente o problema.
- Apoyamos a los demás en tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto.

Tomar las decisiones correctas, hacer lo correcto



Incluso si hacemos nuestro mejor esfuerzo en tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto, hay veces cuando lo correcto no es completamente claro. Es en esos momentos en que debemos plantearnos algunas preguntas fundamentales. Esta guía para tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto está diseñada para ayudarlo a identificar el camino acertado en esas situaciones.

En caso de dudas, pregunte. Las consecuencias de las violaciones pueden ser graves.

Si no está seguro de cómo tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto, siempre es mejor **preguntar**. Las consecuencias de violar la ley, el COBE o cualquier otra política corporativa son muy graves y pueden incluir medidas disciplinarias y hasta el despido. En algunas circunstancias, las conductas inadecuadas también podrían requerir su denuncia a las autoridades, y TransCanada podría emprender acciones legales contra los implicados. Si pregunta antes de actuar, puede protegerse a usted mismo y a la Empresa.

¿Tiene el COBE validez para todos?

El COBE es válido para todos los empleados, directores y funcionarios de TransCanada Corporation, así como para sus filiales y entidades operadas en todos los países en los que TransCanada realiza negocios. Los Contratistas para empleos temporales (CWC, del inglés contingent workforce contractors) y Consultores independientes también deben cumplir con el COBE de TransCanada o con sus propias directrices empresariales equivalentes en la medida en que dichas equivalencias satisfagan o superen los estándares establecidos en el COBE.

Esperamos que nuestros contratistas y proveedores cumplan con los mismos altos estándares. Si usted es un CWC o un consultor independiente y no está seguro de qué estándar debe cumplir, comuníquese con su empleador o con uno de sus **contactos** en TransCanada.



Kristine Delkus

Vicepresidenta ejecutiva, parte interesada y directora de cumplimiento de servicios técnicos y asesoría general

TransCanada está comprometida a regirse por una conducta empresarial ética y legal: a tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto en todo momento.

¿Hay situaciones en las que no tengo que cumplir con el COBE?

Solo el director de cumplimiento tiene la autoridad para eximir a una persona del cumplimiento del COBE. Las exenciones de cumplimiento para funcionarios ejecutivos y miembros de la Junta deberán ser aprobadas por la Junta de directores (o un comité de la Junta) y divulgadas, si es necesario.

Los empleados y funcionarios de TransCanada están obligados a cumplir una capacitación anual sobre el COBE. Se le pedirá, junto con la capacitación, certificar que comprende y está de acuerdo con todos los requisitos legales, las políticas corporativas y el COBE.

¿Qué se necesita para tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto?

Para tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto, se requiere que:

- Trabajemos de forma segura
- Actuemos con integridad
- Actuemos responsablemente
- Colaboremos



*TOMAR LAS DECISIONES ADECUADAS
Y HACER LO CORRECTO*
REQUIERE QUE COLABOREMOS



Trabajamos juntos como una sola empresa para tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto. TransCanada ha establecido una organización de ética y cumplimiento que funciona en sus diversos departamentos, líneas de negocio, funciones y regiones para garantizar que podamos tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto juntos.

Organización de cumplimiento

Esperamos que la organización de ética y cumplimiento y los recursos que se han puesto en marcha nos ayuden a tomar las decisiones adecuadas y a hacer lo correcto.

Los diversos miembros de la organización de ética y cumplimiento están disponibles para trabajar con usted y respaldarlo en la toma de decisiones adecuadas y en hacer lo correcto en su trabajo cotidiano. La siguiente es una lista de los diferentes miembros de la organización de cumplimiento de TransCanada.

Comité de Auditoría de la Junta de Directores

Director de cumplimiento

Comité de Cumplimiento

Coordinadores de cumplimiento

Departamento de Cumplimiento Corporativo

Recursos Humanos y coordinador de investigación del acoso

Auditorías internas

Líderes

Los líderes de TransCanada juegan un papel especial en asegurar que todos tomemos las decisiones adecuadas y hagamos lo correcto juntos.

Si usted es un líder, tiene las siguientes responsabilidades, además de cumplir con los principios enunciados en el COBE:

- Inspirar al Personal para actuar éticamente a través del establecimiento de un tono ético dentro del equipo.
- Reforzar la importancia de tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto en relación con otros objetivos corporativos (por ejemplo, la gestión de ingresos y gastos).
- Dar el ejemplo a través de un modelo de conducta empresarial ética ejemplar.





-
- Crear un entorno seguro en el que se aliente a las personas a hablar si se conoce o sospecha de una violación legal o ética a través tanto de las palabras como de las acciones.
 - Aceptar informes de violaciones que los demás colegas puedan presentar, y comprender su obligación de informar estos temas según sea pertinente al coordinador de cumplimiento, al Departamento de Cumplimiento Corporativo, a Auditoría Interna, al coordinador de investigación del acoso, al funcionario de privacidad o a la [Línea de Atención Confidencial sobre Cuestiones de Ética](#).
 - Asegurarse de que sus subordinados directos comprendan y actúen en conformidad con todos los requisitos legales y éticos que inciden en sus trabajos, que sepan cómo informar incumplimientos de la ley o el COBE reales o potenciales o que hagan preguntas sobre cuestiones éticas o legales, y que completen todas las capacitaciones relacionadas con la ética y el cumplimiento.
 - Ayudar y apoyar a las personas que no están seguras de cómo tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto.
 - Trabajar con Recursos Humanos, el coordinador de cumplimiento, el Departamento de Cumplimiento Corporativo y Auditorías Internas para asegurarse de que las violaciones de los requisitos legales o del COBE por parte de sus subordinados se aborden apropiadamente (incluidas medidas disciplinarias según corresponda).
 - Trabajar con su coordinador de cumplimiento y el Departamento de Cumplimiento Corporativo para premiar a las personas que han demostrado un comportamiento ético excepcional o acciones positivas que reducen el riesgo de violaciones legales.
-

Información sobre violaciones legales, éticas y de seguridad

Informamos cualquier incumplimiento real o posible del COBE o de cualquier obligación legal de TransCanada, a fin de que puedan solucionarse de forma adecuada. Lo hacemos con la confianza de que nuestra confidencialidad e identidad se protegerán en la mayor medida posible y que las represalias para informes de buena fe están prohibidas.

¿Cómo puedo informar de un problema o pedir orientación?

Usted está obligado a informar de cualquier violación real o presunta de la ley o del COBE y todos los peligros de salud, de seguridad y los relacionados con el medioambiente, así como los peligros potenciales, los incidentes, las situaciones de riesgo y los actos inseguros que pueda llegar a conocer. Tomamos en serio cada informe y ofrecemos inmunidad de acción disciplinaria en los casos de informes de buena fe sobre incidentes y problemas.

Recursos

Para informar de un problema, o si desea orientación sobre cómo tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto en una situación particular, están disponibles los siguientes recursos:

- Su líder
- Su consultor de Recursos Humanos
- Su coordinador de cumplimiento
- Departamento de Cumplimiento Corporativo
- Auditorías internas
- Departamento Jurídico
- Funcionario de privacidad
- Coordinador de investigación del acoso
- Personal de seguridad
- El Sistema de Gestión de Incidentes EHSM de TransCanada

Para obtener información de contacto, [haga clic aquí](#).

Si no se siente cómodo hablando a alguna de estas personas o si desea permanecer en el anonimato, puede comunicarse con la Línea de Atención Confidencial sobre Cuestiones de Ética (consulte a continuación).

Línea de Atención Confidencial sobre Cuestiones de Ética

Canadá/EE. UU. 1.888.920.2042
México 001.800.840.7907
www.transcanada.com/ethics

La Línea de Atención Confidencial sobre Cuestiones de Ética es operada por un proveedor de servicios externo independiente. El proveedor no cuenta con un identificador de llamadas y no proporciona información a TransCanada sobre su identidad, a menos que usted expresamente dé su nombre al proveedor de servicios. No se hará ningún intento para determinar su identidad si usted elige no proporcionarla.

Todas las llamadas a la Línea de Atención Confidencial sobre Cuestiones de Ética son gratuitas, y pueden realizarse en inglés, francés o español las 24 horas del día, todos los días y todo el año.

Puede usar la Línea de Atención Confidencial sobre Cuestiones de Ética para informar cualquier problema real o presunto, o para aclarar sus dudas. Cuando informa a través de la Línea de Atención Confidencial sobre Cuestiones de Ética, puede elegir si desea o no permanecer en el anonimato. Si decide permanecer en el anonimato se le dará un código conocido como "clave de informe" que puede utilizar para volver a llamar y obtener actualizaciones o para proporcionar detalles adicionales. De esta forma, la Empresa puede proporcionarle información acerca de cómo se está administrando el informe, u obtener más información de su parte sin descubrir su identidad.

Los informes presentados a la Línea de Atención Confidencial sobre Cuestiones de Ética se reenvían a un número limitado de individuos dentro de TransCanada. El Departamento de Auditorías Internas es responsable de investigar las cuestiones planteadas y de garantizar que todas las llamadas se aborden de manera adecuada. Los problemas especialmente graves se

informan al Comité de Auditoría de la Junta de Directores.

Si el problema plantea una amenaza inmediata para la seguridad, debe comunicarse con Seguridad Corporativa, la policía local u otros servicios de emergencia, según corresponda.

Todos los informes se toman en serio

Independientemente de los medios utilizados para el informe, puede estar seguro de que este se tomará en serio, y que se investigará y tratará según corresponda, de conformidad con el [Procedimiento para la investigación, la gestión y la presentación de informes sobre casos de incumplimiento de TransCanada](#). Los problemas de acoso son investigados por el coordinador de investigación del acoso de conformidad con la [Política para un Lugar de Trabajo Libre de Acosos](#).

Confidencialidad y anonimato

Su confidencialidad e identidad (si se conoce) también estarán protegidas en la mayor medida posible. La información que nos proporcione será compartida solo con aquellos que necesitan estar en conocimiento a fin de garantizar que el asunto se investigue y resuelva debidamente.

Sin toma de represalias

Lo apoyamos y alentamos a informar sobre presuntos incidentes de potencial incumplimiento de las leyes, regulaciones y autorizaciones aplicables, así como sobre los peligros, peligros potenciales, incidentes relacionados con la seguridad, la salud o el medioambiente, y cualquier situación de riesgo. Consideramos seriamente e investigamos cada informe a fin de determinar los hechos y realizar mejoras a nuestras prácticas y procedimientos cuando corresponda. Otorgamos protección a todo el Personal que denuncie de buena fe. Mediante las denuncias de buena fe se pretende quitar la protección del personal que realiza informes intencionalmente falsos o maliciosos, o que busca eximir su propia negligencia o mala conducta intencional con el hecho de realizar un informe. Garantizamos la inmunidad de medidas disciplinarias o represalias en el caso del personal que señale sus inquietudes de buena fe. Se pueden realizar informes a la administración, al coordinador de cumplimiento o anónimamente en la Línea de Atención Confidencial sobre Cuestiones de Ética.

Participación en investigaciones y auditorías

El Personal, incluidos los directores y funcionarios están obligados a participar en las investigaciones y auditorías, si así se solicita.

PREGUNTA: Sospecho que uno de mis colegas ha violado una parte del COBE, pero no estoy seguro de que mis sospechas sean correctas. Me preocupa ser catalogado de soplón (o de algo peor) si informo. ¿Qué debo hacer?

RESPUESTA: Si sospecha de una mala conducta, debe informar de ello para que se pueda investigar. Si resulta que no es un problema, no habrá ningún daño. Sin embargo, las violaciones de la ley o del COBE que no se denuncian no se pueden abordar, y esto puede debilitar gravemente a la Empresa. Si eso ocurre, nos perjudica a todos. Si informa de un problema, su confidencialidad e identidad también se protegerán, y si ocurre cualquier represalia, esta se tomará muy en serio.

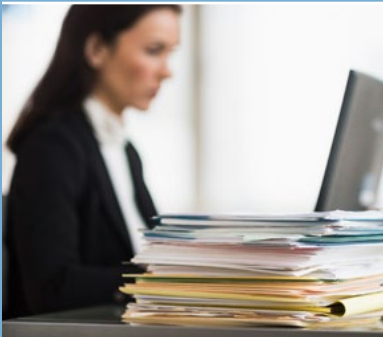


Paul Miller

Vicepresidente ejecutivo y presidente,
Tuberías de líquidos

Contamos con que todos puedan informar sobre los problemas. Las represalias por informes de buena fe no son toleradas.

*TOMAR LAS DECISIONES ADECUADAS
Y HACER LO CORRECTO*
REQUIERE QUE ESTEMOS SEGUROS



Nuestro objetivo es hacer de la seguridad una alta prioridad que impulse cambios en el comportamiento, las actitudes y las creencias de toda la organización. A fin de que esta cultura de seguridad sea una realidad, hemos realizado los siguientes compromisos:

- Trabajaremos en pro de un lugar de trabajo libre de incidentes, porque creemos en la **seguridad total**.
- Aprenderemos las nueve **Reglas para salvar vidas** y las seguiremos siempre.
- **COMPARTIREMOS nuestras observaciones** sobre actos seguros e inseguros con nuestros colegas ya sea que ocurran en el trabajo, en casa o durante el tiempo libre.

Protección de la salud, la seguridad y el medioambiente

Consideramos el impacto de nuestras acciones sobre los interesados, el medioambiente y las comunidades en las que operamos. Actuamos responsablemente para proteger la salud y la seguridad de nuestros empleados, de nuestros vecinos y del público en general, y actuamos como administradores responsables del medioambiente.

Ya sea que usted trabaje en terreno o en un entorno de oficina, siempre debe asegurarse de cumplir con todos los requisitos legales en materia de salud, seguridad y medioambiente, así como con las políticas corporativas de TransCanada.

Además, las [“Reglas para salvar vidas”](#) de TransCanada determinan la forma en que trabajamos y nos ayudan a rendir cuentas recíprocamente según los más altos estándares de seguridad posibles. Estas reglas fueron creadas para resaltar las actividades de alto riesgo que son parte de la labor que hacemos cada día y hacen hincapié en la importancia de seguir las medidas de control de riesgos que hemos establecido para manejarlas.

Haremos lo siguiente:

1. Conduciremos de forma segura y sin distracciones.
2. Usaremos el equipo de protección personal apropiado.
3. Realizaremos un análisis de seguridad en el trabajo (JSA, del inglés Job Safety Analysis) previo.
4. Trabajaremos con un permiso de trabajo válido cuando sea necesario.
5. Obtendremos autorización antes de entrar en un espacio confinado.
6. Verificaremos el estado del aislamiento antes de comenzar el trabajo.
7. Nos protegeremos de las caídas cuando trabajemos en alturas.
8. Seguiremos los planes y las técnicas de elevación prescritos.
9. Controlaremos las excavaciones y las alteraciones a nivel del suelo.

Comprometerse con las “Reglas para salvar vidas” significa cumplir con nuestro objetivo de que todos puedan volver a casa a salvo desde nuestras oficinas, instalaciones y emplazamientos de proyectos, cada día. No hay nada más importante.

Todas las lesiones y los daños al medioambiente son evitables si aplicamos un enfoque continuo a la salud, la seguridad y la protección del medioambiente. Puede encontrar las políticas, los programas y las normas sobre salud, seguridad y medioambiente [aquí](#).

Informamos todos los peligros de salud, de seguridad y los relacionados con el medioambiente, así como los peligros potenciales, los incidentes, las situaciones de riesgo y los actos inseguros. Tomamos en serio cada informe, realizamos el trabajo investigativo para determinar los hechos y nos aseguramos de ofrecer inmunidad de acción disciplinaria en los casos de informes de buena fe sobre incidentes y problemas.

PREGUNTA: Estoy trabajando en un proyecto grande y es muy importante para la Empresa que se complete a tiempo y dentro del presupuesto. Me preocupa que pueda lesionarme si apuro mi trabajo, pero siento mucha presión para hacerlo. ¿Qué debo hacer?

RESPUESTA: Usted nunca debe comprometer su seguridad ni la de ninguna otra persona. Si alguien lo está presionando para hacerlo, debe informar el problema.

Aptitud para el trabajo

No podemos comprometer nuestra capacidad para realizar nuestro trabajo, ni la seguridad de los demás mediante el uso de sustancias intoxicantes como drogas, alcohol o medicamentos.

Dada la naturaleza del negocio de TransCanada, es esencial que todos los trabajadores estén en condiciones de realizar sus trabajos. El uso de sustancias intoxicantes puede afectar su capacidad de juicio y productividad, y provocar graves accidentes y problemas relacionados con la salud y la seguridad; no solo para usted, sino también para sus compañeros y el público en general.

Debe asegurarse de comprender y cumplir con las políticas internas de TransCanada sobre el uso de alcohol y drogas, y asegurarse de que se encuentra apto para realizar su trabajo. Para obtener más información, consulte la [Política de Alcohol y Drogas](#) y la [Política sobre Drogas y Alcohol para Contratistas](#) de la Seguridad de Contratistas.



Wendy Hanrahan

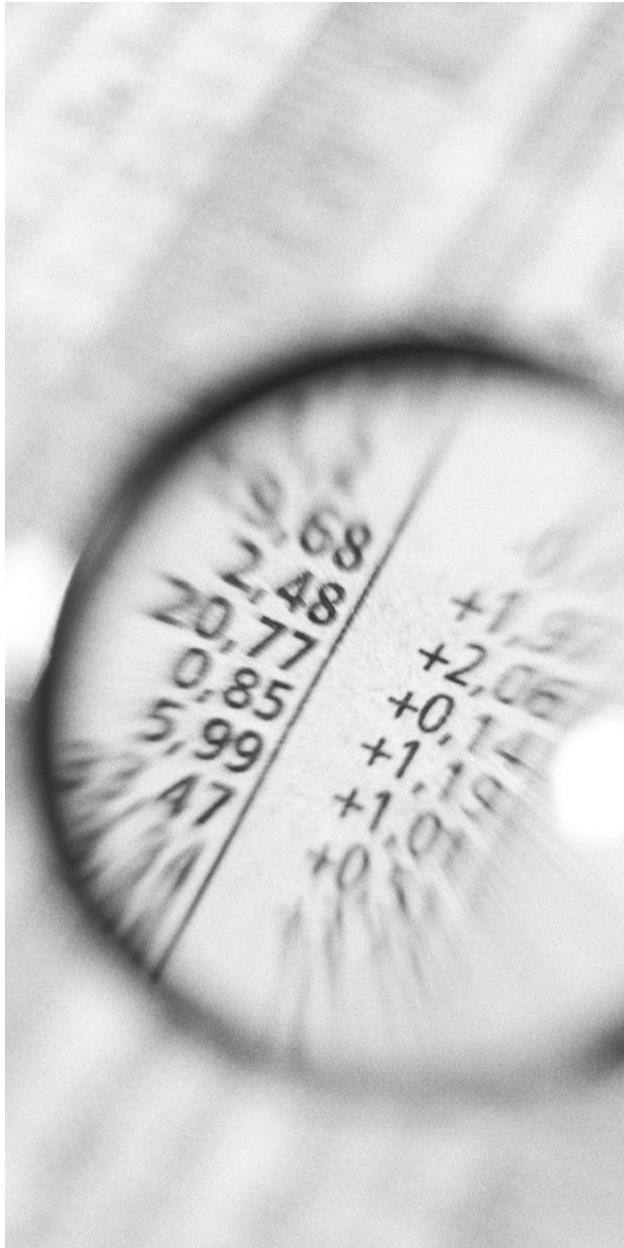
Vicepresidenta ejecutiva, Servicios Corporativos

*Creemos en la seguridad total.
Esto significa que todos tienen
la responsabilidad de identificar
los peligros en el lugar de trabajo
para garantizar su seguridad y la
de sus compañeros.*

*TOMAR LAS DECISIONES ADECUADAS
Y HACER LO CORRECTO REQUIERE*
QUE ACTUEMOS CON INTEGRIDAD



Debemos actuar de manera ética y con integridad, y cumplir con los requisitos legales y las políticas corporativas que nos correspondan en nuestros trabajos. Debemos tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto, incluso cuando los demás no lo hagan, o cuando tomar las decisiones incorrectas y hacer lo incorrecto parezca más fácil para conseguir un resultado.



Comercializar con integridad

Nos involucramos solo en transacciones que tienen fines comerciales legítimos, y no interferimos en el funcionamiento normal de los mercados en los que operamos y hacemos negocios. También informamos las transacciones de conformidad con todos los requisitos legales.

Realizamos negocios de una manera que promueve el funcionamiento justo, eficiente y abiertamente competitivo de los mercados en los que participamos, y velamos porque se cumplan las leyes de manipulación de mercados. Las leyes de manipulación del mercado prohíben cualquier acción destinada a interferir en el funcionamiento normal de los mercados mediante el fraude o el engaño de terceros, o mediante el aumento o la disminución de los precios o las capacidades en contravención de las leyes de manipulación del mercado u otras normas del mercado local.

Algunos ejemplos de manipulación ilegal del mercado incluyen aumentar o disminuir artificialmente la capacidad de generación o transmisión, realizar licitaciones especialmente altas o bajas que pueden estar prohibidas por las normas del mercado, e iniciar transacciones de compra y venta al mismo tiempo (de modo que no exista ningún cambio neto en el usufructo), con el fin de aumentar falsamente la percepción de los volúmenes de comercio (conocido como "transacción ficticia" [wash trading]). También puede incluir perder dinero intencionalmente en transacciones que afectan los precios a fin de obtener el beneficio de esos precios en otras transacciones.

Aunque los ejemplos anteriores están pensados como de discusión general, las reglas y obligaciones del mercado varían según la jurisdicción. Debe estar bien informado sobre las normas particulares aplicables a los mercados en los que comercia y tener cuidado de no iniciar transacciones ilegales en virtud de las leyes locales o de otras normas del mercado local, o interferir de otra forma en el funcionamiento normal de los mercados.

También debe asegurarse siempre de informar las transacciones con exactitud, de modo que TransCanada pueda cumplir con sus obligaciones legales.

Competir de forma justa

Competimos de manera enérgica y justa, sobre la base de los precios, la calidad y el servicio, y no interferimos en la capacidad de nuestros clientes o de otros participantes del mercado de hacer lo mismo.

El mercado competitivo en el sector de la energía y los servicios de transmisión que TransCanada ofrece ayuda a garantizar imparcialidad en los precios y en las elecciones del cliente, lo que, a su vez, hace que la industria como conjunto proporcione un servicio mejor y más eficaz. Creemos en la competencia vigorosa y leal, y cumplimos con todas las leyes diseñadas para proteger la capacidad de las empresas para competir libremente.

En particular, nunca debe participar en actos ilícitos que tengan, o que probablemente tengan, como fin reducir la competencia. El más grave y más común de tales actos es la colusión, la cual corresponde a un acuerdo (generalmente con uno o más competidores) para reducir la competencia. Algunos ejemplos de tales acuerdos son los siguientes:

- Fijación de precios
- Disminución de la capacidad o el volumen disponible para los clientes
- Asignación de clientes o mercados entre competidores
- Boicoteo de ciertos clientes o proveedores

Incluso compartir competitivamente información confidencial (como información sobre precios, capacidad, volumen, clientes o mercados) con competidores puede considerarse como un indicio de colusión. Como tal, debe ser muy cuidadoso cuando tiene contacto con los competidores (ya sea en reuniones de una asociación comercial, en conferencias, a través de la participación en grupos de pruebas comparativas o en negociaciones, o bien, en tratos reales o potenciales con socios de sociedades conjuntas que también sean competidores de TransCanada) para evitar compartir información

confidencial competitiva. Nunca debe celebrar acuerdos para reducir la competencia, o que sea probable que tengan ese efecto.

Las leyes antimonopolio y de competencia también deben tenerse en cuenta cuando se participa en acuerdos de compra conjunta, negociación de adquisiciones o desinversiones, acuerdos de sociedades conjuntas y similares, especialmente cuando las partes son competidores de TransCanada.

PREGUNTA: Durante una reciente reunión de una asociación comercial, algunos competidores junto a los cuales estaba sentado en la cena comenzaron a hablar sobre sus precios. Yo sabía que no era apropiado, por lo que no dije nada. ¿Hice lo correcto?

RESPUESTA: Aunque hizo bien en no participar en la conversación, en situaciones de este tipo, es una buena idea ir un paso más allá y dejar claro a todos que la discusión es inadecuada y que por ese motivo no participará. Si las conversaciones inapropiadas continúan, debería alejarse del lugar donde estas se desarrollan. También debe documentar lo ocurrido e informar al respecto. Esto lo ayudará a protegerse a sí mismo y a TransCanada en caso de que alguien alguna vez señale el hecho de que participó de un grupo en el que se sostuvieron conversaciones inapropiadas.



Regalos, invitaciones y entretenimiento

No ofrecemos a particulares ni funcionarios de gobierno (incluidos empleados de empresas estatales, miembros de organizaciones internacionales, partidos políticos y candidatos políticos) pagos, sobornos, regalos ni ninguna otra cosa de valor (incluidos beneficios como entretenimientos, contribuciones caritativas u oportunidades de empleo) con el fin de influenciar indebidamente las acciones o decisiones de dichas personas en favor de TransCanada. Incluso si la intención no es influir, usted no debe ofrecer pagos ni beneficios a ningún tercero si hacerlo puede parecer inadecuado.

Siempre debemos realizar nuestros negocios de manera legal y ética. Parte de comportarse éticamente significa que no participamos en actividades corruptas y que respetamos todas las disposiciones legales en materia de anticorrupción y antisoborno, así como los reglamentos de cada jurisdicción en la que realizamos negocios. La corrupción en los negocios y en el gobierno es un problema, ya que evita la competencia justa y abierta basada en el mérito.

Siempre debemos ser prudentes a la hora de ofrecer regalos, entretenimientos, o cualquier otra cosa de valor (incluidos, entre otros, juegos de golf, comidas, o entradas para eventos deportivos u otros eventos similares) a cualquier persona u organización de la competencia o con la que TransCanada pretenda hacer negocios, o de quienes se requiera consentimiento o aprobación. Aunque los regalos pueden ayudar a construir y mantener relaciones de negocios sólidas, según la naturaleza y el contexto en el que se den tales obsequios, entretenimientos u beneficios, también podrían confundir la percepción de alguien o interpretarse como una influencia indebida sobre las decisiones.

Deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones siempre que se enfrente con la perspectiva de dar un regalo o una invitación, o de ofrecer entretenimientos u otro tipo de beneficios:

- Nunca debemos dar, ofrecer, prometer o aprobar regalos, entretenimientos o beneficios que puedan violar las leyes antisoborno o anticorrupción. Los regalos, entretenimientos o beneficios otorgados a funcionarios y empleados del gobierno o de entidades de propiedad del gobierno son particularmente delicados. Para obtener más información sobre la entrega de obsequios a funcionarios del gobierno, consulte la [Normas relacionadas con regalos, comidas, entretenimiento y viajes para funcionarios gubernamentales](#).
- Nunca debemos dar regalos, entretenimientos o beneficios a cambio de una ventaja comercial (incluida la celebración de un contrato u otra relación de negocios, la obtención o concesión de condiciones comerciales más favorables, o la obtención de un consentimiento o una aprobación), o en los casos en que dar dichos regalos, entretenimientos, beneficios pueda incluso dar la apariencia de que ese es el fin que se persigue.
- Nunca debemos dar dinero en efectivo, equivalentes de efectivo, acciones u otros valores negociables.
- Nunca debemos dar regalos, entretenimientos o beneficios que puedan considerarse ofensivos o de mal gusto, o que puedan dañar la reputación de TransCanada.

Dado que TransCanada puede ser responsable de pagos indebidos y beneficios proporcionados por funcionarios, contratistas temporales (CWC), proveedores y demás terceros que actúan en nombre de TransCanada, también debemos hacer nuestro mejor esfuerzo para garantizar que solo tratamos con interlocutores legítimos y acreditados,

y que entienden su obligación de no proporcionar dichos pagos indebidos o beneficios en relación con las actividades comerciales que sostienen en nombre de TransCanada. Seguimos los procesos establecidos por TransCanada en cuanto al estudio del riesgo de soborno y corrupción planteado por terceros.

Además, debemos garantizar que los gastos legítimos, incluida su naturaleza y finalidad, se informen adecuadamente, de manera que no haya duda de si fueron hechos para un propósito indebido.

Para obtener más información, consulte la [Política contra la Corrupción y el Soborno](#), la [Norma de asistencia a la comunidad reforzada](#) y la [Normas relacionadas con regalos, comidas, entretenimiento y viajes para funcionarios gubernamentales](#).



Contribuciones políticas y cabildeo gubernamental

Respetamos los procesos políticos, y solo realizamos contribuciones políticas y participamos en las actividades de cabildeo que son legales y transparentes.

Las leyes relativas a las contribuciones políticas y el cabildeo gubernamental están destinadas a prevenir la corrupción en el gobierno y a garantizar el buen funcionamiento de los procesos políticos. Las reglas pueden ser complejas y varían considerablemente de una jurisdicción a otra. En algunas jurisdicciones no se nos permite hacer donaciones políticas. En otras jurisdicciones, el importe de las donaciones políticas y las formas en que pueden hacerse son restringidas, y suelen requerir el registro de los cabilderos y que ciertos contactos informen a funcionarios del gobierno.

El grupo Relaciones Gubernamentales de TransCanada administra todas sus donaciones políticas. Las actividades relacionadas con el cabildeo también son administradas por Relaciones Gubernamentales con gobiernos federales, estatales o provinciales, mientras que Relaciones con la Comunidad administra las actividades de cabildeo con gobiernos municipales y locales. Para garantizar que cumplimos con todos los requisitos legales, debe conseguir la aprobación del departamento correspondiente antes de participar en estas actividades en nombre de TransCanada.

Consulte la [Política contra la Corrupción y el Soborno](#) y la [Política Sobre Contribuciones Y Actividades Políticas](#) para obtener más información sobre pagos a funcionarios del gobierno.

PREGUNTA: Soy muy activo en política. ¿Está permitido?

RESPUESTA: TransCanada lo anima a participar en procesos políticos como un ciudadano, de conformidad con sus propias opiniones políticas y con las leyes y reglamentos que rigen esta actividad. Al hacerlo, sin embargo, usted no puede usar el nombre de TransCanada, ni indicar que es un representante de la Empresa, a menos que cuente con autorización para ello.



Contabilidad, presentación de informes financieros y prevención del fraude

Somos abiertos y rotundos en la presentación de los estados financieros a inversionistas y prestamistas, así como en la presentación de nuestros costos a clientes y entes reguladores. Nos aseguramos de que nuestros registros contables y financieros, así como la presentación de informes, sean justos, precisos, comprensibles y completos, y no falsificamos documentos o registros financieros, ni distorsionamos o interpretamos maliciosamente la naturaleza de los costos o gastos.

Con el fin de tomar decisiones fundamentadas en materia de inversiones, los inversionistas necesitan saber que nuestros registros contables e informes financieros son exactos y completos. Nuestros prestamistas igualmente nos exigen revelar determinada información en relación con la situación financiera de la Empresa. Además, los clientes y entes reguladores de TransCanada confían en la precisión de nuestros registros contables para garantizar que los pagos de canalización se calculen de manera justa y transparente.

Debe asegurarse de que todas las transacciones que realice o que apruebe, ya sea en virtud de un contrato de TransCanada o como un gasto comercial individual, sean informadas y que dicha información sea exacta, completa y que cumpla con todos los requisitos legales y contables aplicables. También debe respetar todas las políticas corporativas y otros requisitos relacionados con la transacción (por ejemplo, los límites de gastos y la obtención de aprobaciones).

Nunca debe participar en transacciones "extraoficiales" o en cuentas que no expresen plena y precisamente la naturaleza y el importe de transacciones específicas.

Tampoco debe falsificar facturas, gastos, hojas de asistencia ni ningún otro documento relacionado con gastos o ingresos de una Empresa. Hacerlo constituye fraude y está prohibido. Para obtener más información, consulte la [Política contra la Corrupción y el Soborno](#) y las Políticas sobre gestión del riesgo e informes financieros de TransCanada, que se pueden encontrar en el [sitio web de Políticas corporativas](#).



Divulgación pública de información

Nos aseguramos de que las declaraciones públicas acerca de la Empresa se proporcionen de manera oportuna, justa, exacta y completa, de que cumplan con los requisitos legales y las políticas corporativas, y de que preserven y protejan la reputación y la marca de TransCanada.

A fin de garantizar que todos los inversionistas potenciales reciban información que pueda servir para tomar decisiones de compra o venta de acciones u otros valores de TransCanada, TransCanada debe divulgar información relevante sobre la Empresa públicamente y en forma oportuna.

Además, debemos asegurarnos de que la información difundida a los medios de comunicación o al público en relación con la Empresa sea precisa y declarada razonablemente, con un mensaje claro y coherente dirigido a nuestros diversos interesados.

TransCanada tiene políticas y procedimientos con respecto a la correcta divulgación pública de la información, y siempre se deben utilizar los canales prescritos. Si recibe una consulta de una fuente externa, debe dirigirla al

representante correspondiente de la Empresa para que entregue una respuesta.

Los grupos de gestión de estas consultas son los siguientes:

Medios/ Organizaciones caritativas/ Funcionarios electos	➤	Relaciones Gubernamentales, Comunicaciones y Relaciones con la Comunidad
Inversores/ Prestamistas/ Analistas	➤	Relaciones con los Inversionistas y Comunicaciones Corporativas
Agencias reguladoras	➤	Departamento Jurídico
Relacionadas con el empleo	➤	Recursos Humanos

En la era de los medios sociales, es fácil comunicar la información pública y ampliamente. Tenemos que ser muy conscientes de nuestra obligación de divulgar la información de la Empresa solo de conformidad con los requisitos legales e internos. Para obtener más información, consulte la [Política de Divulgación Pública](#) y la [Política de Comunicaciones](#) de TransCanada.



Don Marchand

Vicepresidente ejecutivo y director financiero

No puedo enfatizar lo suficiente cuán importante es contar con una presentación de informes financieros y divulgación pública precisa, oportuna y completa; ya que es lo que nos da acceso a los mercados financieros y construye la confianza y la fe que los inversionistas y prestamistas tienen en nuestra Empresa.

Prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Esperamos que nuestros clientes y proveedores velen por que los pagos que hacemos y los métodos de pago que utilizamos sean legítimos y legales.

Incluso si queremos tomar las decisiones adecuadas y hacer lo correcto, podría haber casos en que nuestros clientes y proveedores no hagan lo mismo. Las leyes relativas al blanqueo de dinero y a la financiación del terrorismo están destinadas a disuadir las actividades criminales y terroristas de aquellos con quienes podríamos hacer negocios.

A fin de garantizar el cumplimiento de estas leyes, cuando actúe en nombre de TransCanada debe ser cauteloso antes de comprometerse a hacer negocios con terceros. Debe asegurarse de que se trata de un negocio de confianza y legítimo, e identificar e informar cualquier tipo de pagos o transacciones sospechosos. Los terceros son examinados como parte del proceso de calificación de la Cadena de Suministro.

Ejemplos de tales transacciones o pagos sospechosos incluyen cualquier solicitud por parte de un tercero de obtener el depósito de un pago en una cuenta personal en lugar de una cuenta de empresa; las transacciones con entidades distintas de las involucradas en el contrato subyacente o el negocio; o bien, pagos u otras transacciones en un país distinto de aquel en el que se encuentran las partes involucradas en el contrato o negocio. Los pagos de efectivo, los acuerdos de financiación inusuales, las facturas ficticias u otros esfuerzos realizados por terceros para ocultar el verdadero propósito de un pago o transacción también plantean problemas.

ES NECESARIO SABERLO

Hacer caso omiso de las señales de que una transacción o pago iniciado por un tercero no es legítimo puede hacer que a TransCanada se la considere cómplice de cualquier actividad ilegal que pueda estar relacionada con la transacción, incluso si la Empresa no lo autoriza expresamente o ni siquiera sabe acerca de ello.

Evitar el uso indebido de información privilegiada

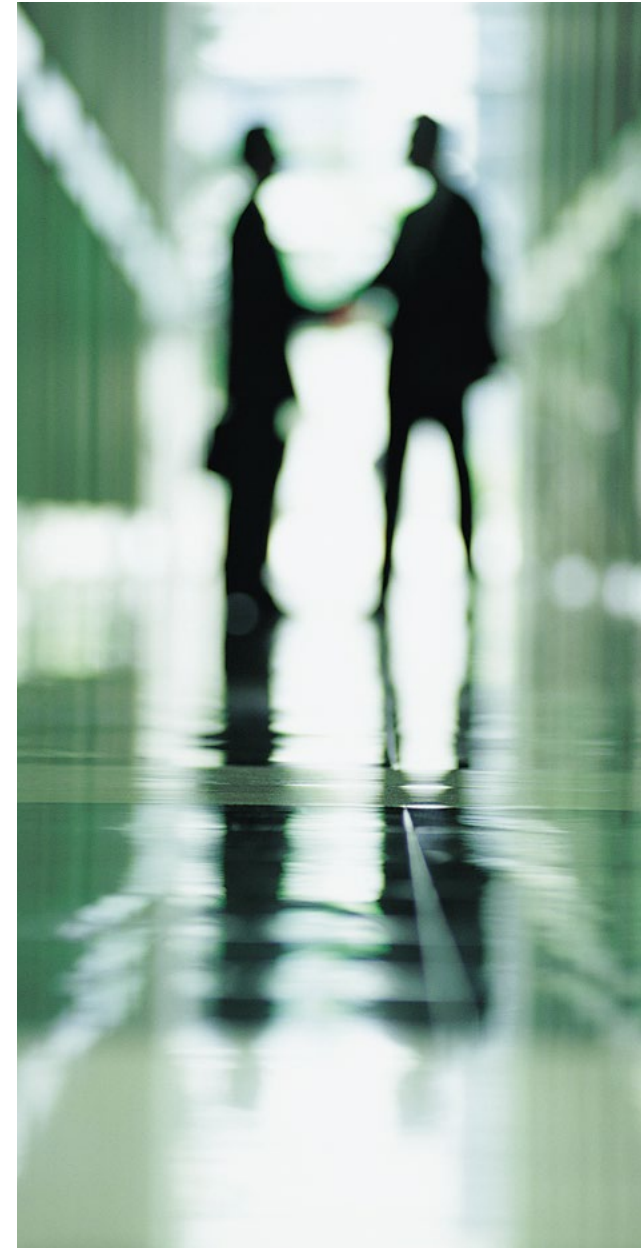
No utilizamos información relevante confidencial para el comercio de acciones u otros valores, ni proporcionamos dicha información a otros para ese propósito.

Todos tenemos acceso a información confidencial acerca de TransCanada, y a veces también tenemos acceso a información confidencial sobre clientes, proveedores y otros socios comerciales.

En la medida en que la información confidencial que conoce pueda ser esencial para una decisión de compra o venta de acciones en TransCanada u otra empresa (por ejemplo, si la información se refiere a una fusión o adquisición pendiente, a un nuevo proyecto o a la aprobación de un proyecto, o resultados financieros que aún no se han hecho públicos), usted y su familia inmediata no están autorizados a usar esa información para comerciar acciones u otros valores de la empresa correspondiente.

También debe tener cuidado de no proporcionar esa información a cualquiera que pueda utilizarla para ese fin.

En la medida en que es un ejecutivo de la Empresa, tiene la obligación adicional de no comerciar acciones ni otros valores de TransCanada durante períodos de bloqueo. Para obtener más información, consulte la [Política de negocios para empleados y personas con información privilegiada](#).



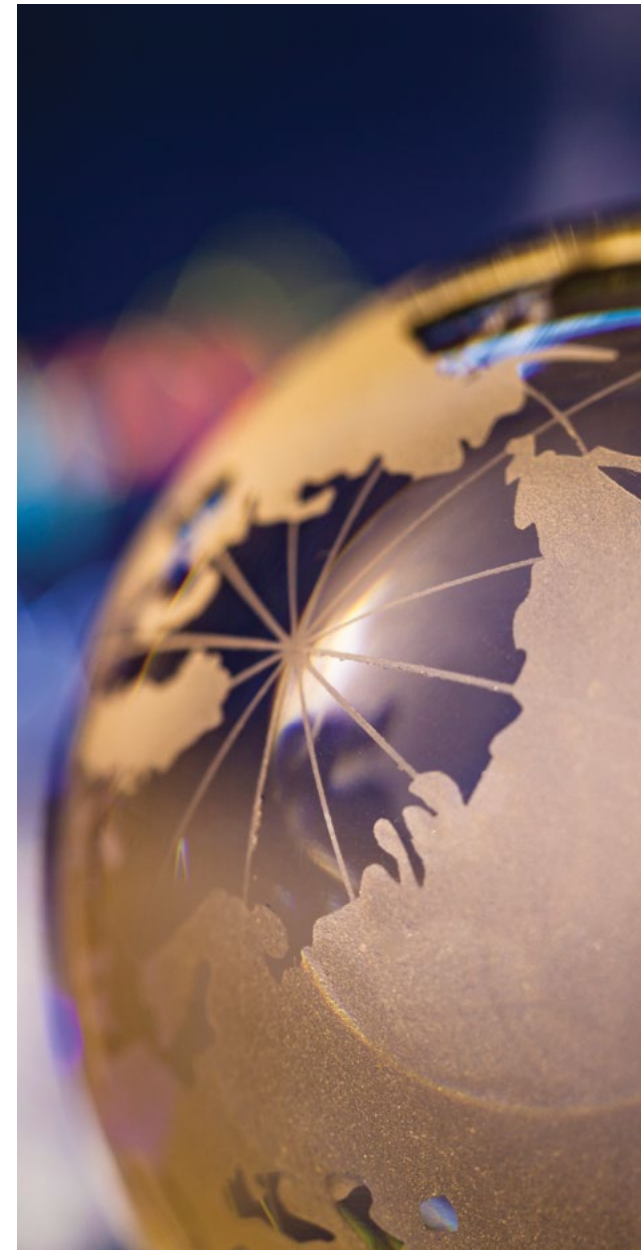
Comercio internacional

Cuando participamos en negocios internacionales, cumplimos con todos los requisitos legales de comercio internacional, así como con todos los requisitos aduaneros y fiscales.

Las leyes del comercio internacional prohíben o restringen el comercio con ciertos países que están sujetos a embargos o sanciones, así como con ciertas personas y organizaciones (por ejemplo, entidades que tienen lazos con terroristas o narcotraficantes reales o presuntos). Estas leyes también prohíben o restringen las importaciones y exportaciones de determinados tipos de bienes, información y tecnologías; especialmente aquellos que podrían ser utilizados en armas, e incluso aquellos elementos que contengan ciertas sustancias químicas y materias primas como petróleo y líquidos gaseosos. Asimismo, se prohíben o restringen ciertas exportaciones en las que el producto será finalmente destinado a usos militares o relacionados con las armas.

Estas leyes también suelen imponer estrictas obligaciones de presentación de informes. Como un proveedor de transmisión, TransCanada es incluso responsable de la presentación de informes relacionados con importaciones y exportaciones de ciertas mercancías que transporta a través de fronteras internacionales por sus tuberías, aunque no posea ni controle los productos transportados.

Además, TransCanada tiene obligaciones aduaneras en relación con todas las transacciones transfronterizas. TransCanada solo puede funcionar como un importador o exportador autorizado en las tres jurisdicciones en las que opera; sin embargo, esto no impide que la Empresa pueda adquirir productos del mercado global. En estos casos debe prestarse especial atención a los términos de los acuerdos individuales.



Ya sea que los productos y las mercancías se vendan o transfieran, todas las mercancías que cruzan fronteras internacionales se deben declarar oficialmente a las agencias de aduanas y podrían requerir la aprobación previa y la presentación de informes a otras agencias del gobierno en el país de exportación, así como en el país de destino donde se producirá la importación comercial. Debe prestarse atención a los requisitos necesarios para la importación y exportación en el momento de considerar las estrategias de contratación.

Algunos ejemplos de estas transacciones son paquetes internos, transferencias y ventas de inventario entre empresas, regalos de proveedores, materiales para conferencias o presentaciones comerciales, y todos los movimientos transfronterizos de materiales, información o tecnología.

Antes de realizar cualquier transacción internacional o de enviar información o tecnología electrónica o de otro tipo a otro país (incluso a destinos dentro de TransCanada que estén ubicados en un país diferente del suyo), la Empresa debe asegurarse de que esté legalmente permitido, según la naturaleza de las mercancías, la información o tecnología, la entidad con la que está tratando, el país en el que la entidad se encuentra y el uso de los bienes, de la información o de la tecnología. TransCanada también debe garantizar que todos los requisitos en términos de licencia aplicables se cumplan, y que cumple con todas las obligaciones aduaneras y de presentación de informes. Esto incluye garantizar que los bienes enviados sean valorados correctamente para fines aduaneros.

Para obtener más información, comuníquese con el equipo del Servicio de Logística Aduanera de TransCanada de Cadena de Suministro en lo que respecta a las actividades aduaneras de importación y exportación diarias o si tiene alguna duda relacionada con la carga y el transporte, y respecto de las cuestiones de cumplimiento comercial, comuníquese con el equipo de Gestión de Aduanas de TransCanada en Cumplimiento Corporativo.

ES NECESARIO SABERLO

Incluso si TransCanada no posee un producto que ha adquirido cuando se cruza una frontera (por ejemplo, porque se tarda en la entrega del título), la Empresa podría, sin embargo, ser responsable del cumplimiento de importación o exportación sobre la base de algunos de los términos del contrato de compra. Es importante asegurarse de que el contrato no contenga términos que hagan que TransCanada asuma inadvertidamente estos compromisos.

Cumplimiento de requisitos reguladores

Nos comprometemos a cumplir nuestras obligaciones en virtud de todos los reglamentos y aranceles.

Como una empresa regulada, TransCanada está sujeta a numerosos requisitos reguladores, incluidos los de la Junta Nacional de Energía (NEB, del inglés National Energy Board), la Comisión Federal Reguladora de Energía (FERC, del inglés Federal Energy Regulatory Commission), la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Corporación de Confiabilidad del Servicio Eléctrico de Norteamérica (NERC, del inglés North American Energy Reliability Corporation), entre otros. Además, los proveedores de transmisión de TransCanada están sujetos a aranceles con los que debemos cumplir.

Aunque es imposible enumerar todos estos requisitos en el COBE, debe asegurarse de que está familiarizado con los requisitos específicos aplicables en el trabajo que realiza. Estos pueden incluir requisitos en materia de presentación de informes y de cumplimiento de normas técnicas u otras.

En la medida en que se apliquen los requisitos de más de una jurisdicción, debe guiarse por los estándares más altos.

PREGUNTA: No soy abogado. ¿Cómo es posible esperar que conozca todas las leyes que se puedan aplicar a mi trabajo o incluso que sea capaz de comprenderlas?

RESPUESTA: Si bien no se espera que conozca todas las ventajas y desventajas de cada ley, usted debe tener un conocimiento básico de las diferentes áreas de la ley que inciden en su trabajo, de modo que pueda detectar posibles problemas y buscar la ayuda de un experto. Sus líderes y la organización de ética y cumplimiento (especialmente el coordinador de cumplimiento, el Departamento de Cumplimiento Corporativo y el Departamento Jurídico) también están disponibles para ayudarlo si tiene preguntas acerca de sus obligaciones legales y están disponibles para ofrecerle capacitación sobre los requisitos legales que puedan ser aplicables a su equipo.

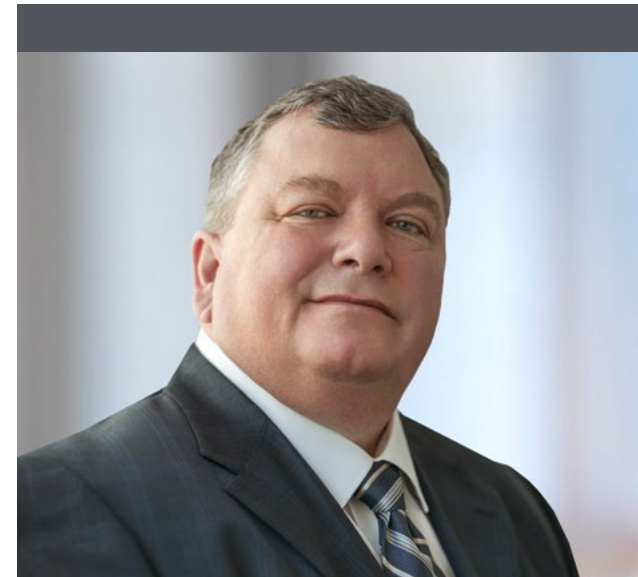
Interacciones entre afiliados

Como un proveedor de transmisión, TransCanada está sujeta a códigos de conducta canadienses en Canadá y a las normas de conducta en los EE. UU. (Códigos o normas de conducta entre afiliados). Estos Códigos o normas de conducta están destinados a garantizar que nuestros afiliados no regulados no reciban una ventaja injusta sobre otros clientes, ya sea como resultado de un trato discriminatorio o del intercambio de información, de personal o de recursos. Los códigos canadienses prohíben también las subvenciones cruzadas de nuestros afiliados no regulados a expensas de nuestros clientes de transmisión.

A fin de garantizar el cumplimiento de los Códigos o normas de conducta entre afiliados, debe respetar las siguientes reglas en sus actividades diarias:

- Los proveedores de transmisión regulados no podrán dar preferencia indebida a ningún cliente, ya sea una entidad afiliada de TransCanada o no; todos los clientes deben ser tratados de igual manera.
- El personal regulado debe funcionar independientemente del personal no regulado (por ejemplo, no pueden realizar los mismos trabajos o subordinarse a los mismos líderes).
- El personal regulado y compartido no debe compartir información regulada* ni actuar como un conducto para su intercambio con personal no regulado.
- Cualquier violación de los Códigos o normas de conducta entre afiliados se debe informar al Departamento de Cumplimiento Corporativo, ya que TransCanada está jurídicamente obligada a hacer pública tal información a través de su sitio web o informarla a nuestros reguladores.
- Las entidades no reguladas deben responsabilizarse por los costos incurridos por nuestros proveedores de transmisión regulados, a fin de no recargar a nuestros clientes de transmisión con costos de los que nuestras entidades no reguladas se benefician.

* La información regulada (que no puede ser compartida con el personal no regulado) abarca información comercial, financiera, estratégica, de planificación, operativa y de clientes de nuestros proveedores de transmisión. Para obtener más información, consulte los [Códigos o normas de conducta entre afiliados de TransCanada](#).



Karl Johannson

Vicepresidente ejecutivo y presidente, Gasoductos

Informar sobre casos reales o posibles de incumplimiento es muy importante, ya que realmente es la única manera en que podemos enterarnos de los problemas de fondo y solucionarlos. Nos permite aprender de nuestros errores y mejorar continuamente en la toma de las decisiones adecuadas y en hacer lo correcto.

Evitar los conflictos de intereses

Tenemos que actuar en el mejor interés de TransCanada, evitando las situaciones que puedan ponernos en un conflicto, o incluso que creen una percepción de conflicto, e informamos tales situaciones si es que se presentan.

En la medida en que nuestros intereses personales entren en conflicto o tengan el potencial de entrar en conflicto con los de TransCanada, nuestra capacidad de cumplir esta obligación y de tomar decisiones objetivas en nombre de la Empresa estará en peligro.

Es por esta razón que debe evitar las situaciones que puedan dar lugar a posibles conflictos. Si alguna vez se encuentra en una situación que cree un conflicto potencial, debe informar de ello. No debe participar en ninguna decisión o acción en la que haya un conflicto real o percibido. Siempre debe evitar las situaciones en las que podría beneficiarse indebidamente, o en las que se cree una apariencia de beneficio indebido, a partir de los conocimientos adquiridos como empleado de TransCanada.

Los siguientes son algunos ejemplos de situaciones que crean conflictos de interés potenciales.

Aceptar regalos, invitaciones y entretenimientos de proveedores

Aceptar regalos o invitaciones de proveedores o posibles proveedores ("Proveedores") puede afectar la forma en que se percibe TransCanada y ser contrario a nuestros valores y objetivos empresariales. Todos tenemos la obligación de comportarnos de una manera justa e imparcial en las relaciones comerciales con la comunidad de proveedores.

Durante el transcurso normal de los negocios, el Personal podría aceptar invitaciones de proveedores a reuniones durante comidas y bebidas.

Se debe prestar cuidadosa atención cuando un proveedor extiende una invitación a un evento social u ofrece un regalo. El Personal debe tener en cuenta lo siguiente:

- Las invitaciones a eventos y viajes, incluidas, entre otras, las invitaciones a eventos deportivos, rondas de golf, esquí o excursiones de pesca, así como a otros eventos especiales, no se deben aceptar, salvo según lo dispuesto a continuación. La asistencia a tales eventos podría dar una oportunidad para relacionarse con proveedores, pero podría confundirse como un signo de relación preferencial.
- Las invitaciones a eventos que puedan considerarse lujosos en su naturaleza no se deben aceptar.
- La frecuencia de asistencia a eventos con el mismo proveedor debe ser cuidadosamente examinada y discutida con un líder antes de asistir, a fin de evitar la percepción de cualquier trato preferencial.
- Los regalos promocionales ocasionales (como bolígrafos, tazas o calendarios) pueden aceptarse como una costumbre de cortesía de negocios, siempre que la frecuencia con que se reciben no exceda las 4 veces por año calendario ni un valor de 50 dólares por regalo o un total de más de 100 dólares por año calendario.
- Las invitaciones a eventos de la industria, como conferencias y convenciones no han cambiado y siguen necesitando la aprobación de un líder.

Habrán circunstancias en las que hacer excepciones a estas directrices tendrá sentido comercialmente hablando. En estos casos, deberá contar con la autorización previa por escrito de su vicepresidente sénior o vicepresidente, o bien, de alguna autoridad designada.

Actividades empresariales y cargos de dirección externos

Los empleados y funcionarios de TransCanada no podrán participar en actividades empresariales externas (por ejemplo, cargos de asesor, empleado o director), que estén en conflicto con los intereses de TransCanada o sean perjudiciales para la Empresa. En los casos en los que pueda involucrarse en estas actividades, considere si la actividad crea, o aparenta crear, un conflicto de intereses.

Entre los tipos de actividades prohibidas se encuentran los siguientes:

- Poseer, controlar o dirigir intereses financieros relevantes (superiores al uno por ciento) en el negocio de un competidor, un distribuidor, un proveedor, un cliente u otro negocio que haga o pretenda hacer negocios con TransCanada
- Estar involucrado en un negocio que compita con TransCanada o que haga o pretenda hacer negocios con la Empresa
- Actividades empresariales externas que interfieran en sus responsabilidades diarias en TransCanada. A menos que cuente con aprobación específica de su líder, se espera que dedique su tiempo y atención completa a realizar el trabajo durante las horas laborales
- Una actividad empresarial externa que requiera que viole su confidencialidad u otras obligaciones con TransCanada
- Una actividad empresarial externa que pudiera ser perjudicial para la reputación de TransCanada
- Cualquier cargo directivo externo, incluidos aquellos en organizaciones de beneficencia o sin fines de lucro, organizaciones deportivas o juntas escolares, si dichas actividades fueran perjudiciales para TransCanada

En los casos en que una actividad comercial o un cargo directivo en una junta externa no esté en conflicto con el negocio de TransCanada según lo descrito en la lista anterior, de todas formas la actividad o el cargo debe ser declarado y aprobado por el equipo de Secretaría Corporativa antes de la aceptación.

Comuníquese con el [equipo de Secretaría Corporativa](#) para obtener más información.

Si no está seguro de si una actividad puede crear un conflicto de interés, comuníquese con el [Departamento de Cumplimiento Corporativo](#) para recibir orientación.

Equipo de liderazgo ejecutivo: otras actividades empresariales

Además de las condiciones establecidas en la sección anterior, antes de servir en cualquier puesto en una organización no afiliada, el director general y cualquier miembro del equipo de Liderazgo Ejecutivo deben obtener la autorización del Comité de Gestión de la Junta de Directores.

Independencia de los directores

A fin de mantener su independencia y asegurar que no existan relaciones que puedan violar las leyes corporativas, sociales y de competencia aplicables, todos los directores de TransCanada están obligados a someter anualmente a evaluación su independencia y también de manera periódica en el caso de un cambio importante en su estado de empleo primario respectivo o en el caso de que deseen unirse a otra junta de directores, ya sea en el ámbito privado o público. Todos los candidatos a la junta de directores de TransCanada están obligados a cumplir estas normas de independencia, requisitos legales y otras normas antes de que se puedan considerar oficialmente para su nombramiento. Un director está obligado a declarar todos los intereses significativos que pueda tener en un contrato o transacción importante, y a abstenerse de participar en las aprobaciones y los debates relacionados.

Oportunidades corporativas

Usted no puede tomar ventaja personal de una oportunidad de negocio que descubra a través de la utilización de activos, propiedades o información de la Empresa, o su cargo en TransCanada, o bien, utilizar activos, propiedades o información de la Empresa, o su cargo en TransCanada, para beneficio personal o para competir contra la Empresa.

Oficina de asuntos políticos, nombramientos para juntas o tribunales

Los empleados y funcionarios de TransCanada no podrán servir en cargos políticos o en juntas o tribunales administrativos, si esa oficina, junta o tribunal tuviera o pudiera tener autoridad para tomar decisiones con respecto a cualquier aspecto del negocio de TransCanada (como aprobaciones, proyectos o la expedición de permisos).

Divulgaciones de relación personal

El Personal de TransCanada (incluidos los CWC) no podrá tener una relación de dependencia directa o indirecta o estar involucrado de alguna manera en la contratación, delegación de trabajo o en la toma de decisiones compensatorias relacionadas con alguien con quien tenga una relación familiar o personal significativa. Entre algunos ejemplos de tales relaciones se encuentran, entre otros, cónyuges (incluidas parejas convivientes y del mismo sexo), padres, abuelos, hijos, nietos, hermanos, tíos, sobrinos, primos o personas que hayan adquirido esa relación a través del matrimonio o del derecho consuetudinario, así como cualquier variación de carácter legal o político de estas relaciones. Esto es válido para todo el Personal nuevo y existente, empleados aprendices y CWC.

Estas disposiciones se aplicarán también en el caso de cambios de función o ascensos dentro de la Empresa y requieren de la aprobación de una divulgación de relación personal antes de la entrada en vigencia de dichos cambios.

Es responsabilidad de todo el Personal (incluidos los CWC) notificar a Cumplimiento Corporativo si se enteran de una relación personal significativa o familiar que implique dependencia directa o indirecta en TransCanada.

Cumplimiento Corporativo debe revisar las contrataciones de nuevo Personal en los casos en que haya relaciones personales significativas o familiares (según se describe en el párrafo anterior) con el Personal existente de TransCanada.

Revise la Política de Divulgación de Relaciones Personales para obtener más información o comuníquese con el Departamento de Cumplimiento Corporativo.

Contratistas para empleos temporales (CWC) y consultores independientes

Los CWC y los consultores independientes no deben directa o indirectamente ofrecer empleo a empleados de TransCanada durante la vigencia de sus contratos y durante un período de tiempo razonable después de la finalización de dichos contratos. Además, los CWC y consultores independientes no deben ofrecer precios preferenciales ni beneficios a empleados individuales de TransCanada.

Trato justo a clientes, proveedores y demás interesados

Somos justos y honestos en nuestros tratos con clientes, proveedores y demás interesados, y cumplimos con nuestras obligaciones y compromisos con ellos.

Tratar bien a los clientes, proveedores y demás interesados requiere que usted entre en relaciones de negocio basadas en el mérito y en criterios objetivos, como el precio, la calidad y el servicio. También requiere que sea honesto y sincero cuando trate con otras personas (nunca omita hechos importantes, manipule a otras personas o situaciones, ni tergiversar su imagen ni la de TransCanada), y honre los compromisos contractuales, reguladores y de otro tipo de la Empresa.

Nunca debe tomar decisiones de negocio en nombre de TransCanada que se fundamenten en relaciones personales, sesgo injusto ni en la posibilidad de un beneficio personal.

Trato justo con competidores

También debe asegurarse de utilizar solo medios legítimos (como búsquedas de información pública) para obtener inteligencia competitiva. Nunca debe utilizar el engaño ni tergiversar su imagen para obtener dicha información, y nunca debería tomar ventaja de la información que reciba por error (por ejemplo, correos electrónicos, faxes o documentos que alguien le haya enviado por error, ni documentos dejados en una sala de reunión o en un lugar público).

Uso del nombre de la empresa para beneficio personal

Por último, nunca debe utilizar el nombre ni el poder adquisitivo de la Empresa o su condición laboral para obtener descuentos o deducciones personales de proveedores, salvo aquellos descuentos o rebajas que estén disponibles para todos los empleados.



Francois Poirier

Vicepresidente ejecutivo,
Desarrollo Corporativo y Estrategia

Si no está seguro de si un interés personal puede entrar en conflicto, o si tiene el potencial de entrar en conflicto con los intereses de TransCanada, pida orientación a uno de los recursos internos de la Empresa o llame a la Línea de Atención Confidencial sobre Cuestiones de Ética.



PREGUNTA: Quiero contratar a alguien que sé que tiene un miembro de la familia que actualmente trabaja en TransCanada. ¿Está permitido?

RESPUESTA: Sí, es aceptable contratar a una persona (empleados y CWC) que tengan un miembro de la familia que actualmente trabaje en TransCanada, siempre que la nueva contratación no esté en una relación de dependencia directa o indirecta con el miembro de familia. Es responsabilidad de todo el Personal notificar a Cumplimiento Corporativo si se enteran de una relación personal significativa o familiar en relación de dependencia directa o indirecta dentro de TransCanada.

PREGUNTA: Poseo unidades de un fondo mutuo que invierte en acciones de uno de nuestros proveedores. ¿Es eso un problema?

RESPUESTA: Si su inversión en el proveedor es a través de un fondo mutuo, es improbable que posea más de un uno por ciento de las acciones del proveedor. Debido a la naturaleza indirecta de la inversión, también representa una inquietud menor que poseer las acciones directamente. Su posesión de unidades de fondo mutuo no es un problema.

PREGUNTA: Un proveedor me invitó a asistir al rodeo en el Calgary Stampede. ¿Puedo aceptar la invitación y asistir al evento?

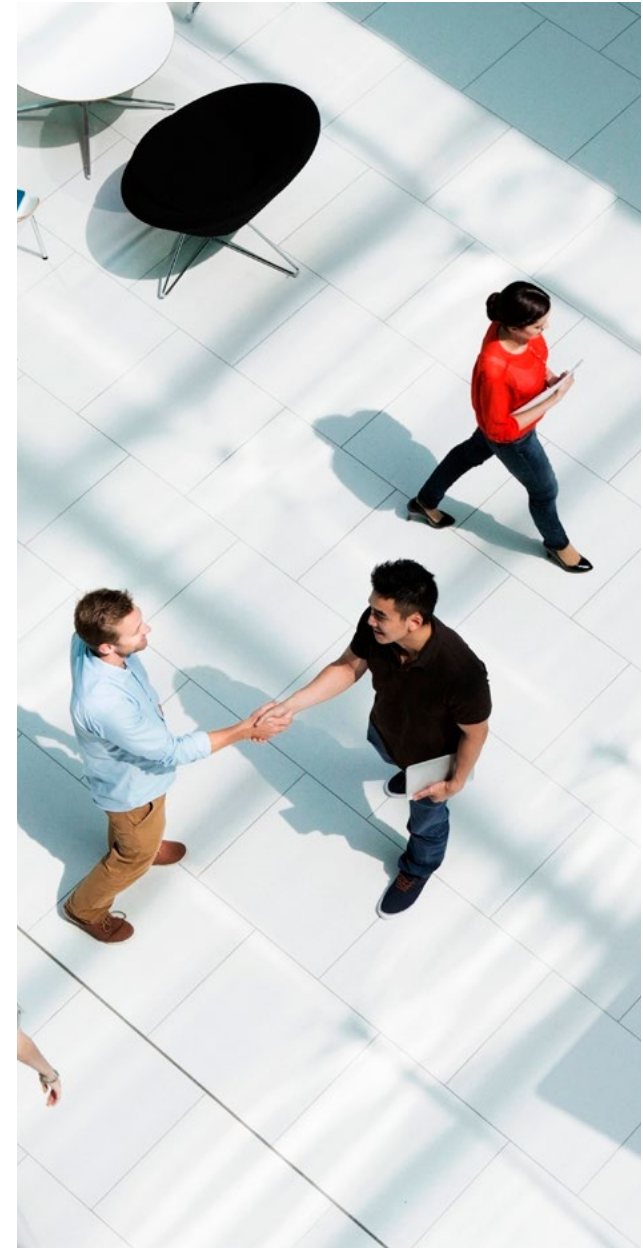
RESPUESTA: Todo el personal de TransCanada debe asegurarse de actuar de manera justa e imparcial frente a nuestra comunidad de proveedores, de manera que no se creen conflictos de interés reales o percibidos con quienes hacemos negocios. Como tal, la asistencia a este evento solo sería aceptable si el proveedor también invitara a clientes de otras empresas. Se debe recibir la aprobación previa por escrito de su vicepresidente para garantizar que la cantidad de personal de TransCanada y de otros clientes que asistan al evento sea la apropiada.

PREGUNTA: Recibí una invitación al cine por parte de una empresa proveedora de TransCanada o que tiene el potencial para convertirse en un proveedor de TransCanada con la cual tengo relación. ¿Puedo asistir a este evento?

RESPUESTA: Los empleados pueden aceptar invitaciones de proveedores o potenciales proveedores para asistir a eventos donde haya varios clientes siempre que se haya recibido la aprobación de su vicepresidente antes de asistir.

PREGUNTA: Uno de los actuales proveedores de automóviles de alquiler de TransCanada me ha invitado a asistir a su presentación anual de nuevos modelos, que se celebrará en Las Vegas. Es un gran acontecimiento al cual todos los clientes están invitados. El proveedor ha ofrecido pagar los vuelos y alojamientos, además de las comidas que se proporcionan como parte del evento. El contrato del proveedor no está actualmente en renovación, y no soy la persona responsable de tomar la decisión de renovar. ¿Puedo asistir?

RESPUESTA: Dado que TransCanada tiene una relación comercial con el proveedor actualmente y que este no participa en ninguna renovación o en otras negociaciones en la actualidad, y, puesto que el evento es un evento relacionado con los negocios al que asisten muchos clientes, además de representantes de proveedores, usted podría asistir con la aprobación de su líder. Sin embargo, dada la ubicación del evento, se debe considerar cuidadosamente el beneficio empresarial para TransCanada y discutirse con su líder. Además, puesto que el valor del evento es significativo, el pago del proveedor por los vuelos y el alojamiento podría crear una percepción de conflicto u obligación por parte de TransCanada. Como resultado, los vuelos y el alojamiento deberían correr por cuenta de TransCanada. Usted puede aceptar las comidas proporcionadas por el proveedor como parte del evento.



*TOMAR LAS DECISIONES ADECUADAS
Y HACER LO CORRECTO*
**REQUIERE QUE ACTUEMOS
CON RESPONSABILIDAD**



En los negocios, consideramos el impacto que nuestras acciones tienen sobre TransCanada, nuestros interesados, el medioambiente y las comunidades en las que operamos. Actuar responsablemente incluye proteger los activos de TransCanada y los de terceros, proteger la salud y la seguridad de nuestros trabajadores, de nuestros vecinos y del público en general, proteger el medioambiente, ser buenos embajadores de TransCanada, respetar los derechos humanos, ser un buen vecino y miembro de las comunidades en las que vivimos y trabajamos, y mantener un lugar de trabajo productivo y respetuoso.

Protección de la información confidencial

Protegemos la información confidencial de TransCanada, y la de nuestros clientes, proveedores y otros interesados, de divulgaciones y usos indebidos.

Todos habitualmente tenemos acceso a información confidencial. La información confidencial de TransCanada incluye toda la información de la empresa que no es pública y que en caso de ser divulgada podría ser de utilidad a los competidores o perjudicial para TransCanada o sus clientes, proveedores y partes interesadas. Esta puede incluir, entre otros, información sobre el negocio de TransCanada, operaciones, finanzas, estrategias o planes de negocios, proyectos, propuestas de fusiones, adquisiciones y desinversiones, diseños e informes de ingeniería, procedimientos legales, contratos, informes ambientales, información sobre contratos de arrendamiento de terrenos, datos técnicos y económicos, información de marketing y notas de campo, dibujos, fotografías, activos de información electrónica (incluidos correos electrónicos, correos de voz, SMS y mensajes de texto), registros informáticos o software, especificaciones, modelos, o cualquier otra información que sea o pueda ser aplicable o estar relacionada de alguna forma con los activos, negocios o asuntos de TransCanada.

Consulte información adicional en las secciones “Protección y uso de los activos de TransCanada” y “Administración y mantenimiento de la seguridad de la información”.

Dado que esa información es confidencial y puede ser utilizada por los competidores u otros actores en detrimento de TransCanada, es que se debe proteger. No debe divulgar esa información a nadie que no tenga necesidad de conocerla (incluso dentro de TransCanada). Cualquier divulgación a terceros que se deba hacer por legítimas razones empresariales solo debe efectuarse si el destinatario ha suscrito un acuerdo de confidencialidad o de no divulgación. También se debe

tener cuidado de no hablar (incluso con familiares o amigos), ver o dejar información confidencial en lugares en donde pueda ser escuchada o vista por una persona no autorizada (por ejemplo, en un avión o en otro lugar público), además, debe almacenar la información confidencial en un lugar seguro, como un armario cerrado con llave o protegido con contraseña o en otra carpeta de acceso restringido si la información es electrónica. Cuando elimine información confidencial, debe hacerlo de una manera segura, que puede incluir la destrucción de los ejemplares impresos.

Los colaboradores de TransCanada también suelen proporcionar a la Empresa su propia información confidencial y exigir, a través de acuerdos de confidencialidad o no divulgación, que esta información se proteja de la divulgación o el uso inadecuado. Debe respetar los términos de cualquier tipo de acuerdo de confidencialidad o no divulgación y salvaguardar la información de la misma forma que lo haría con la información confidencial de TransCanada. Incluso si no hay acuerdo de confidencialidad o divulgación vigente, siempre debe proteger la información específica del cliente.

También debe mantener la confidencialidad de toda la información confidencial obtenida mientras se encuentre en TransCanada y después de salir de la Empresa, ya que sus obligaciones de confidencialidad son continuas. Esto significa que no podrá divulgar ninguna información confidencial a nadie después de dejar TransCanada, incluido su nuevo empleador.

Para obtener más información, consulte la [Política sobre Gestión de la Información](#) y la [Política de Seguridad de la Información](#).

Proteger y respetar los derechos de propiedad intelectual

Debemos preservar los derechos de propiedad intelectual de TransCanada, y respetar y honrar los de terceros.

La propiedad intelectual puede abarcar secretos comerciales; es decir, cualquier información que le dé al propietario una ventaja económica frente a sus competidores y respecto de la cual el propietario tome medidas razonables para mantener su confidencialidad, así como los derechos de autor, marcas comerciales y patentes.

TransCanada es propietaria de todas las invenciones, descubrimientos y material protegido por derechos de autor o desarrollado por el Personal de TransCanada en el transcurso de su empleo y en relación con este, con su contrato o con su compromiso con la Empresa, a menos que se obtenga una liberación por escrito o el asunto esté cubierto a través de contratos.

La propiedad intelectual de TransCanada es un importante activo de la Empresa. Puesto que los derechos de propiedad intelectual pueden perderse si se utilizan indebidamente o no se protegen, debe tomar medidas para protegerlos. Esto implica mantener los secretos comerciales confidenciales y usar las marcas comerciales de TransCanada de manera sistemática y únicamente según lo autorizado, lo que incluye no alterar las fuentes, los formatos, los colores y otros detalles.

También debe respetar y honrar los derechos de propiedad intelectual de terceros. Esto considera cumplir con los términos de los acuerdos de licencia que TransCanada ha suscrito con proveedores. Estos acuerdos de licencia suelen prohibir el intercambio de nombres de usuario y contraseñas, así como la copia, distribución o divulgación de la información de licencia a cualquier persona dentro de TransCanada que no sea un usuario con licencia.

Respetar y honrar los derechos de propiedad intelectual de terceros también incluye cumplir con la legislación sobre derechos de autor, lo que implica no copiar material protegido sin una licencia para hacerlo, o el permiso del propietario.

Por último, debe respetar las patentes y los secretos comerciales de terceros, lo que implica no usar medios impropios para obtener dicha información, y no utilizar información confidencial de terceros para una finalidad distinta de aquella para la cual fue proporcionada.



Protección y uso de los activos de TransCanada

Protegemos los activos de TransCanada y los utilizamos únicamente para fines comerciales legítimos.

Usted tiene la obligación de ser un buen administrador de los activos que TransCanada le proporciona como ayuda para realizar su trabajo, lo que incluye equipos, instalaciones, mobiliario, computadoras, teléfonos, suministros, herramientas, equipos de protección personal, tarjetas de crédito corporativas y otros recursos. Esto significa proteger estos activos de pérdidas, hurtos, daños y el mal uso.

Debe cumplir con todos los protocolos de seguridad; por ejemplo, bloquear su computadora portátil y no dejar que extraños entren en las instalaciones de la Empresa sin un escolta de TransCanada o la identificación adecuada. Para obtener más información, consulte la [Política de Seguridad Corporativa](#).

Aunque los recursos de TransCanada están destinados a ser utilizados para fines comerciales, el uso personal ocasional limitado de recursos de la Empresa, como teléfonos, fotocopadoras e Internet está permitido. Dicho uso no debe ser excesivo. Nunca debe utilizar los recursos de la Empresa para fines ilegales o inapropiados, como ver pornografía, involucrarse en comunicaciones basadas en el odio o en actividades similares, descargar películas piratas u otros materiales ilegales o que impliquen usos inapropiados. TransCanada se reserva el derecho a supervisar el uso de las computadoras de la Empresa, ante lo cual los empleados no deben suponer ningún derecho de privacidad con respecto a su uso o los datos almacenados en sus sistemas informáticos. TransCanada supervisa periódicamente el uso que los empleados dan a sus equipos y sistemas, y todo lo que atraiga la atención de la Empresa como resultado de tal vigilancia podría ser objeto de medidas disciplinarias. Para obtener más información, consulte la [Política De Uso Aceptable](#).

PREGUNTA: A veces utilizo mi computadora de la Empresa para acceder a Facebook o a Twitter durante la hora del almuerzo y hablo de mi vida personal. ¿Está permitido?

RESPUESTA: El uso personal limitado de los activos corporativos para acceder a los medios de comunicación social en su propio tiempo es aceptable; sin embargo, debe tener en cuenta que está usando una computadora corporativa y que accede a Internet a través de una dirección IP de TransCanada. Por lo tanto, debe tener cuidado de asegurarse de no publicar contenido inapropiado u ofensivo, ni de hacer o decir nada que pueda verse mal para TransCanada. TransCanada también tiene el derecho de controlar el uso personal de sus equipos y sistemas, por lo que no debe esperar que el uso que dé a los activos de TransCanada para estos fines sea privado. TransCanada supervisa periódicamente el uso que sus empleados dan a los equipos y sistemas, por lo que usted podría estar sujeto a medidas disciplinarias en caso de cualquier uso inapropiado u ofensivo que detecte la Empresa como resultado de dicha supervisión.

Administración y mantenimiento de la seguridad de la información

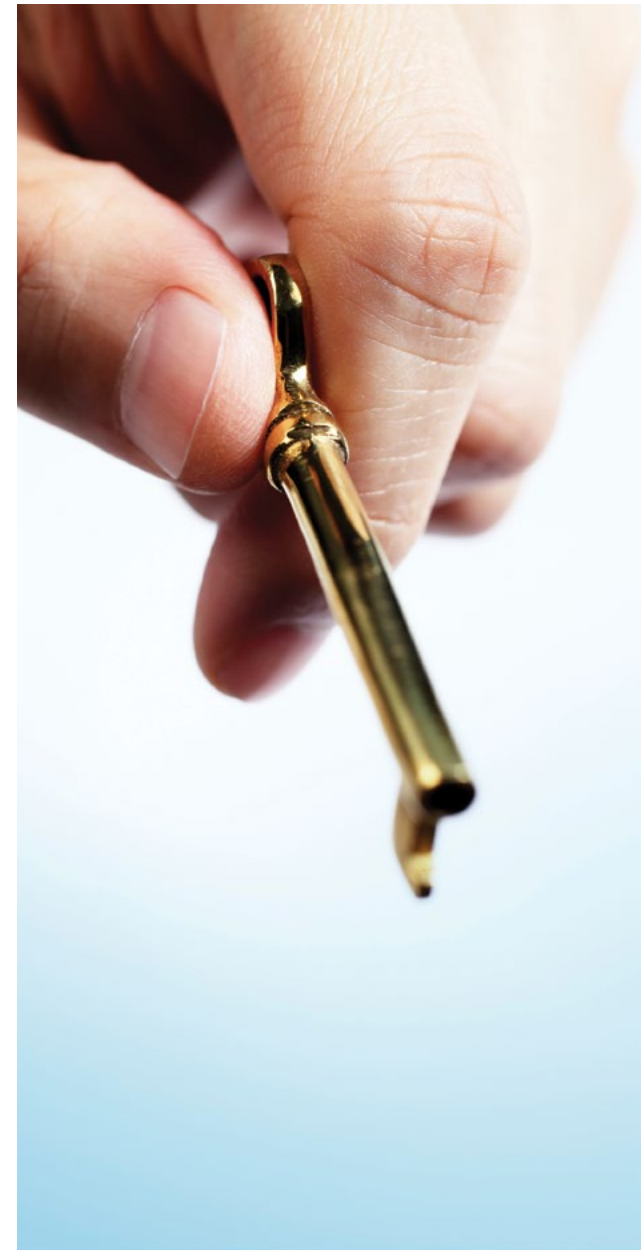
Reconocemos la importancia de los registros corporativos como activos valiosos de la Empresa, por lo que administramos, protegemos y conservamos estos activos en consecuencia.

Los activos de información pueden incluir todo, desde notas, correos electrónicos, registros contables, facturas y contratos, hasta dibujos técnicos, grabaciones de llamadas telefónicas empresariales, registros de seguridad u otros incidentes, publicaciones de marketing y otros tipos de registros similares. También pueden presentarse en cualquier forma o medio, incluidos formatos en papel, CD, DVD, grabaciones de voz u otros formatos electrónicos.

Todos estos activos son registros empresariales importantes que TransCanada podría tener que obtener en caso de procedimientos legales o reguladores, auditorías o investigaciones.

Es importante que administre y mantenga estos activos en conformidad con todos los requisitos legales y las políticas corporativas. En particular, nunca debe destruir un activo de información en caso de un procedimiento legal o regulador real o pendiente. Las actividades comerciales no deben realizarse a través de ningún medio que no pueda producirse en forma de registro (por ejemplo, se deben evitar SMS, mensajes de texto, etc.).

También es importante proteger la seguridad de los activos de información de TransCanada. Debe cumplir con todas las políticas y procedimientos internos relativos a la seguridad de la información. Consulte el [Estándar de informática de usuario final](#); la [Política sobre Gestión de la Información](#); la [Política de Seguridad de la Información](#) y la [Estándar para contraseñas](#) para obtener más información.





Ser socialmente responsable

Respetamos los derechos humanos y estamos comprometidos con ser un buen vecino y con apoyar y mejorar las comunidades en las que vivimos y trabajamos.

Algunas de las comunidades más importantes sobre las que incide nuestro negocio son las comunidades indígenas. Estamos comprometidos con trabajar con estas comunidades para desarrollar relaciones positivas y de largo plazo basadas en la confianza y el respeto mutuos, y a través del reconocimiento de su diversidad y de la importancia que le dan a la tierra, a su cultura y a su forma de vida tradicional.

TransCanada se compromete a apoyar comunidades indígenas seguras, saludables y vibrantes a través de la inversión en diferentes iniciativas y eventos comunitarios, culturales, educativos y ambientales. Para obtener más información, consulte el [Principio Rector del Compromiso de Participación de las Partes Interesadas](#), y las políticas de relaciones [Política de Relaciones con los Aborígenes](#) y de [Política de Relaciones con los Nativos Americanos](#).

Además de trabajar con las comunidades indígenas, también trabajamos arduamente para construir y mantener relaciones con otros propietarios de terrenos. Reconocemos la importancia de la agricultura para sus comunidades, por lo que apoyamos activamente a las organizaciones relacionadas con la agricultura.

También entendemos la importancia que las organizaciones no gubernamentales comunitarias, benéficas y otras similares tienen para hacer de las comunidades en las que vivimos y trabajamos mejores lugares. TransCanada apoya activamente a estas organizaciones y lo anima a que también participe.

Lo animamos a participar voluntariamente y a contribuir a organizaciones benéficas y otras organizaciones basadas en la comunidad, incluso durante las horas de trabajo si así lo aprueba su líder. Sin embargo, no se deberán hacer donaciones a organizaciones de beneficencia para influenciar indebidamente a funcionarios del gobierno o a otras personas. Consulte la sección sobre medidas antisoborno y anticorrupción, y la [Política contra la Corrupción y el Soborno](#) para obtener más información.

Ser un buen embajador de TransCanada

Reconocemos que somos embajadores de TransCanada y nos comportamos de una manera respetuosa y adecuada, y que no dañará la reputación de TransCanada.

Debe tener en cuenta que usted es un representante de TransCanada. Las cosas que decimos y hacemos deben reflejar los valores fundamentales de la Empresa. No debe hablar en público en nombre de TransCanada, a menos que esté autorizado para hacerlo. Cualquier publicación o declaración en un sitio web externo, incluidos los sitios personales o en otros medios de comunicación se debe considerar una declaración pública.

Incluso en su tiempo personal, no debe participar en ningún acto o declaraciones inapropiados o ilegales que pudieran ser perjudiciales para la Empresa o la reputación respecto del nombre o la marca TransCanada. Por ejemplo, aunque puede indicar en el perfil de los medios de comunicación social que TransCanada es su empleador, si lo hace, debe asegurarse de no publicar contenido inapropiado que pueda verse mal para la Empresa.

Para obtener más información, consulte la [Política de Divulgación Pública](#) y la [Política de Comunicaciones](#).



Proteger la privacidad individual

Respetamos y protegemos los derechos de privacidad y la información personal de nuestros empleados y de otros proveedores.

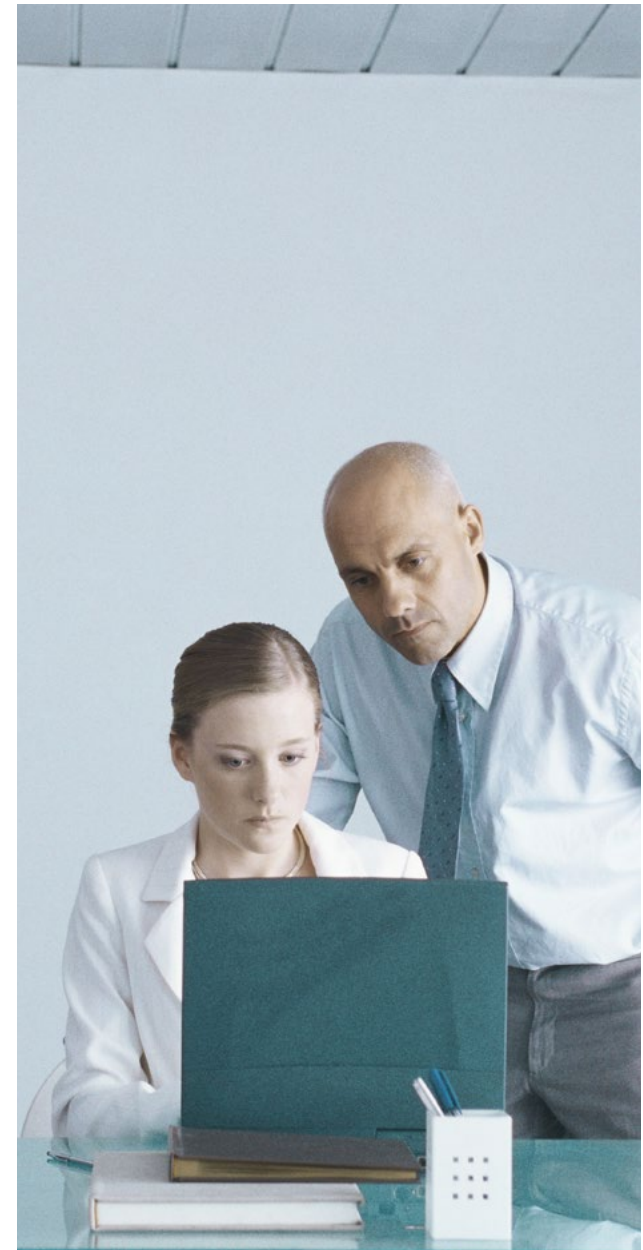
TransCanada se toma muy en serio el hecho de que su Personal, clientes, proveedores y otros interesados han confiado a la Empresa información personal. La Empresa está comprometida a proteger dicha información de conformidad con todos los requisitos legales.

Entre algunos ejemplos de información personal se incluyen el nombre de una persona, su domicilio, número de teléfono, números de identificación (como el número de empleado o el número del seguro social o de seguridad social), información financiera e información médica.

Nunca se debe recopilar, almacenar, acceder, usar o revelar información personal para fines inapropiados o a través de medios inadecuados o ilegales. En la medida en que disponga de información personal de cualquier persona como resultado de su trabajo en TransCanada, ya sea que la persona sea un empleado, un hacendado, una parte interesada, o alguien con quien TransCanada hace negocios (por citar solo algunos ejemplos), usted no podrá divulgar dicha información personal a terceros, ni dentro ni fuera de la Empresa, sin la aprobación expresa del director de privacidad de TransCanada o el consentimiento de la persona. El uso de información personal debe estar limitado a los fines comerciales para los cuales se suministró la información. También debe proteger y salvaguardar la información personal de accesos inadecuados, mediante su mantenimiento en un gabinete cerrado, o protegida por contraseña o en una carpeta restringida, tarjeta de memoria o cualquier otro dispositivo de almacenamiento similar, si la información es electrónica.

Si la información es solicitada por alguien dentro o fuera de la Empresa, o si necesita ser divulgada por algún motivo legítimo, debe consultarlo con el director de privacidad de TransCanada antes de tomar cualquier medida.

Para obtener más información, consulte la Política de [Protección de la Información Personal](#).



Diversidad e igualdad de oportunidades en el empleo

Respetamos y acogemos nuestras diferencias y estamos comprometidos con los principios de equidad en el empleo y la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la aceptación.

TransCanada cree que nuestras diferencias nos hacen más fuertes. La Empresa promueve y fomenta una cultura de la diversidad, la inclusión y la aceptación, y prohíbe cualquier forma de discriminación por motivos legalmente prohibidos, como también exige una aceptación razonable de las diferencias. Reconocemos que, en algunos casos, tratar equitativamente a las personas requiere que se trate a todos por igual y, en otros casos, que se acepten sus diferencias.

TransCanada requiere que sea inclusivo y que demuestre respeto y aceptación ante los demás. Mientras actúa en nombre de TransCanada, nunca debe discriminar a nadie sobre la base de un motivo legalmente prohibido, como las motivaciones de género, raza, origen nacional o étnico, color, religión, edad, orientación sexual, estado civil, situación familiar, discapacidad, condición de veterano o condena.

Si usted es un líder o de alguna otra manera es responsable de las decisiones relacionadas con el empleo, debe tomar esas decisiones objetivamente, en cumplimiento de todos los requisitos legales y las políticas corporativas, sobre la base de los requisitos de la Empresa y del trabajo, sin discriminar en función de un motivo prohibido. Asimismo, nunca debe descartar a una persona debido a una diferencia que pueda razonablemente ser aceptable. La aceptación razonable de las diferencias también debe estar presente allí donde se necesite.

Consulte la [Política Sobre Adaptaciones Razonables en el Lugar de Trabajo](#); la [Política de equidad en el empleo y no discriminación](#); la [Política de igualdad de oportunidad de empleo, discriminación positiva y no discriminación \(Estados Unidos\)](#); y la [Política para un Lugar de Trabajo Libre de Acosos](#) para obtener más información.



Stan Chapman

Vicepresidente ejecutivo y presidente,
Gasoductos de EE. UU.

Para una empresa que opera en tres países a través de varias provincias y estados, la diversidad abunda en un día de trabajo. Tenemos una amplia variedad de culturas, perspectivas y habilidades en nuestro personal. Cuando respetamos y valoramos esas diferencias, podemos impulsar la innovación, el crecimiento y la competitividad.

Mantener un lugar de trabajo libre de acosos, violencia y armas

Nos tratamos unos a otros con dignidad y respeto, y estamos comprometidos con mantener un ambiente laboral libre de acoso, violencia y armas.

Todos merecen la oportunidad de hacer su trabajo en un entorno seguro, sin temor al acoso o la violencia (incluido el uso de armas).

Debe ser siempre respetuoso con sus compañeros y perceptivo en la manera en que otros puedan reaccionar a sus comportamientos y comentarios. Siempre trate de resolver sus diferencias en un ambiente de calma y respeto, sin recurrir a los insultos, las amenazas ni la violencia.

TransCanada prohíbe cualquier comportamiento intimidatorio, hostil, ofensivo, amenazador, violento, degradante o humillante, o de carácter sexual, que interfiera en el desempeño de las personas en el trabajo o que cree un ambiente laboral inadecuado. En particular, nunca debe hacer acciones o comentarios no deseados o gestos que se relacionen con el género, la raza, el origen nacional o étnico, la discapacidad, la religión, la edad, la orientación sexual, el estado civil, la situación familiar, la condición de veterano de guerra, la Guardia Nacional o las obligaciones de reservista, una condena, o cualquier otro estado legalmente protegido.

La Empresa prohíbe la posesión, el uso, el porte y el transporte de armas peligrosas o potencialmente peligrosas durante el quehacer comercial de la Empresa, según se define en la [Política Sobre las Armas en el Lugar de Trabajo](#) de TransCanada. Esta prohibición es válida dentro y fuera de todas las instalaciones propias o controladas por la Empresa, en todos los vehículos empresariales, así como en todos los vehículos personales que se utilicen en el transcurso de las actividades comerciales de la Empresa.



El Personal con licencia para portar armas de fuego (de forma abierta o encubierta) o armas en general no están exentos de esta Política.

En el caso del Personal en jurisdicciones que permitan mantener armas de fuego en vehículos personales, los vehículos deben estar cerrado con llave, las armas deben estar ocultas a la vista, y dentro de una caja o contenedor con seguro en el interior de los vehículos.

Para obtener más información, consulte la [Política para un Lugar de Trabajo Libre de Acosos](#) y las [Política Sobre las Armas en el Lugar de Trabajo](#).

Se le alienta a sugerir o desarrollar nuevos procedimientos y métodos de trabajo que ayuden a garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y éticos por parte de TransCanada. Incluso si no tiene una solución, debe hablar si ve algo que necesita mejora. Puede comunicarse con cualquiera de las personas que se enumeran a continuación o, como otra opción, puede comunicarse con la Línea de Atención Confidencial sobre Cuestiones de Ética.

- Su líder
- Su consultor de Recursos Humanos
- Su coordinador de cumplimiento
- Departamento de Cumplimiento Corporativo
- Auditorías internas
- Departamento Jurídico

Si sabe de alguien que haya mejorado el cumplimiento de TransCanada o los procesos o actividades relativos a la ética, o que haya señalado una imperfección en la forma en que se hacen las cosas en la actualidad y que permita mejoras, comuníquese con el [Departamento de Cumplimiento Corporativo](#), ya que nos interesa saber al respecto.

Para obtener información más específica sobre la política respecto de cualquiera de los temas mencionados en el COBE, consulte la [página sobre políticas corporativas](#) de Infocus, comuníquese con alguna de las personas enumeradas anteriormente o llame a la Línea de Atención Confidencial sobre Cuestiones de Ética.

GLOSARIO

Consultor independiente se refiere a las personas que actúan en su propio derecho y, a menudo, ofrecen servicios en una función profesional y envían facturas por servicios prestados directamente a TransCanada. Los Consultores independientes se consideran un tipo de Proveedor no preferente.

Contratistas para empleos temporales (CWC) se refiere a personas, ya sea a contratistas independientes o trabajadores contratistas empleados por un proveedor de empleados temporales externo, que trabajan por o en nombre de TransCanada con infraestructura de la Empresa (por ejemplo, estaciones de trabajo, correo electrónico, teléfono), y que son compensados con una tarifa base por hora, quienes realizan trabajos bajo la dirección de un líder de TransCanada.

Denuncia de buena fe se refiere a realizar una denuncia de manera abierta, honesta, justa y razonable, sin intenciones dolosas ni motivos ocultos.

Dependencia directa se refiere a una relación de dependencia en la que el Personal está subordinado a un familiar o una persona con la que mantiene una relación personal significativa, en la que dicho encargado es el responsable de contratar, delegar trabajo, evaluar y gestionar el rendimiento, o tomar decisiones relacionadas con las condiciones de empleo, que incluye, entre otras, las decisiones relativas a la remuneración.

Dependencia indirecta se refiere a una relación de dependencia en la que la familia o la persona que tiene otra relación personal significativa con el Personal se encuentra en cualquier parte de la estructura organizacional.

Empleado se refiere tanto a los empleados de jornada completa como parcial de TransCanada, incluidos los empleados aprendices.

Información confidencial se refiere a toda la información de TransCanada que no es pública y que en caso de ser divulgada podría ser de utilidad a los competidores o perjudicial para la empresa o sus clientes, proveedores y partes

interesadas. Esta puede incluir, entre otros, información sobre el negocio de TransCanada, operaciones, finanzas, estrategias o planes de negocios, proyectos, propuestas de fusiones, adquisiciones y desinversiones, diseños e informes de ingeniería, procedimientos legales, contratos, informes ambientales, información sobre contratos de arrendamiento de terrenos, datos técnicos y económicos, información de marketing y notas de campo, dibujos, fotografías, activos de información electrónica (incluidos correos electrónicos, correos de voz, SMS y mensajes de texto), registros informáticos o software, especificaciones, modelos, o cualquier otra información que sea o pueda ser aplicable o estar relacionada de alguna forma con los activos, negocios o asuntos de TransCanada.

Personal se refiere a empleados de jornada completa, empleados temporales y de jornada parcial, Contratistas para empleos temporales (CWC) y Consultores independientes.

Registros se refiere a la información creada, recibida y mantenida como evidencia por una organización o persona, en cumplimiento de obligaciones legales o durante la operación del negocio. Los registros incluyen, entre otros, formatos electrónicos y físicos. Estos ofrecen prueba de lo ocurrido, del momento en que ocurrió, y de quienes tomaron las decisiones. La determinación de si la información es identificada como un registro o no dependerá del tipo de información y el contexto.

Relación personal significativa o familiar se refiere, entre otros, a un cónyuge (lo que incluye parejas convivientes y del mismo sexo), padre y madre, abuelos, hijos, nietos, hermanos, tíos, sobrinos, primos, o una persona que haya adquirido esa relación a través del matrimonio o del derecho consuetudinario, así como cualquier variación de carácter legal o político de estas relaciones.

TransCanada o la Empresa se refieren a TransCanada Corporation, así como a sus filiales o entidades en funcionamiento de propiedad exclusiva.

**TOMAR LAS DECISIONES ADECUADAS
Y HACER LO CORRECTO**

Enero 2018

